



```
$(window).load(function() { $('#post_slider').flexslider({ animation : 'fade', controlNav : true, directionNav : true, animationLoop : true, slideshow : true }); });
```

Ayuda para Indumentaria Escolar de ATULP

El reintegro será desde el 14 de marzo y hasta el 15 de abril (sin excepción).

- NO DOCENTES

Para todos los afiliados del ATULP, a partir del 14 de marzo y hasta el 15 de abril (sin excepción), se reintegrará hasta \$600 para alumnos del Ciclo Inicial (jardín de infantes) y hasta \$850 para alumnos de Primaria y Secundaria (hasta 18 años de edad), en concepto de compra en indumentaria escolar (ropa y calzado).

Se deberá presentar:

- * Factura original del comercio donde hayan realizado la compra
- * Constancia de alumno regular expedida por el establecimiento educativo correspondiente.

Lugar: sede de ATULP -Avenida 44 N° 733 - La Plata

Horario de Atención: de 9:00 a 16:00

Más consultas: Teléfonos: 0221 - 4270420 / 0221 - 4270546



Ayuda para Indumentaria Escolar de ATULP

Publicado en Facultad de Ciencias Agrarias y Forestales
(<http://old.agro.unlp.edu.ar>)

URL de origen: <http://old.agro.unlp.edu.ar/novedad/ayuda-para-indumentaria-escolar-de-atulp#comment-0>